

Vanguardia

Viernes, 22 de Enero de 2021

El empleo temporal es necesario en el mercado laboral porque se requieren empleados por un tiempo determinado en los picos de producción o amplias demandas de prestaciones de servicios, y sin duda debe vigilarse para que no se use con fines de evasión de responsabilidades. "El empleo temporal podría ser el responsable de la disminución de empleo en determinadas épocas del año por cesar la relación laboral en los cierres de producción, término de temporadas de ventas y suspensión de obras, no así por evasión o porque se trata de subcontratación" explicó Héctor Márquez, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup. En comparación anual, en diciembre de 2019 se registró una baja de 382 mil 210 empleos y en diciembre 2020 de 277 mil 820. Mientras que en comparación de junio 2018 y 2019, se registró una disminución de 13 mil 497 puestos y de 14 mil 244, respectivamente. Sectores de la Construcción, Transformación y las escuelas se posicionan como quienes más bajas realizan en estos meses; sectores que generalmente utilizan contrato directo por tiempo y por obra determinada. En el caso del outsourcing las bajas se dan a lo largo de todo el año, no particularmente en estos meses cuando se presentan la mayor disminución de trabajadores ante el IMSS. "Uno de los casos de sectores que utilizan la subcontratación para atraer personal por pico de producción es el campo. A los empleados se les contrata de forma legal con sus prestaciones de ley y cuando la temporada del campo termina, aproximadamente entre enero y febrero, su contrato se finaliza, y posteriormente pueden emplearse en otro sector que requiera personal", explicó Héctor Márquez. En este momento de incertidumbre para el empleo por el agravamiento de la pandemia, la movilidad laboral de sectores en números rojos a sectores con crecimiento al mediano plazo es un camino para generar una recuperación laboral y económica. "Para lograr esta movilidad laboral mantener abierta la subcontratación resulta un requerimiento actual porque se hace más fácil captar el talento necesario que demandan los sectores en crecimiento como como salud, tecnología y logística, en este contexto de volatilidad en el avance y retroceso de los semáforos epidemiológicos", detalló el directivo. La subcontratación formal además fomenta que la generación de empleo no sea por esquemas abusivos con personal por honorarios, asimilados a salario, simulación o informalidad. "Sin duda es necesaria una regulación en materia de prácticas evasoras de responsabilidades sociales y fiscales en el empleo, como el corte de antigüedad en trabajadores que son dados de baja y recontratados en la misma empresa una y otra vez, así como las prácticas del outsourcing ilegal que vulnera los derechos de los trabajadores", advirtió Héctor Márquez.